

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

MADRID AL DÍA

3 de Junio de 1897.

Señor Director:

La prensa pública hoy en esta Corte, no oculta su indecisión en juzgar el asunto político de actualidad, que habrá de quedar resuelto en el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy en Palacio.

Los ministeriales se muestran muy esperanzados ante la idea de que la Corona reitera nuevamente su confianza al Sr. Cánovas, facultándole para formar Gabinete, caso de que sean admitidas las dimisiones de todos los ministros.

En el partido liberal se nota mucha reserva, deduciéndose de ésta el disgusto que existe en aquél y que acaso no tarde en traducir en discrepancias en el mismo.

De todas suertes fuerza es convenir que la cuestión de Cuba ha de ser una de las principales causas que impida a los conservadores continuar en el Poder.

Ha circulado el rumor de que reina gran disgusto en los Estados Unidos por la gestión política militar y administrativa del general Weyler, y dicho se está que si el Gobierno destituyera a dicho general, se diría y con razón que había cedido a una nueva imposición del Gabinete norteamericano, y por evitar esto continuará el general Weyler desempeñando el gobierno general de Cuba, nos exponemos a un conflicto muy grande con las Republicanas americanas.

Este es un problema cuya solución no puede darla en manera alguna el partido conservador.

Tan pronto como se tuvo ayer tarde noticia de la crisis, muchos políticos, algunos periodistas y no pocos curiosos se dirigieron al domicilio del ilustre jefe del partido liberal.

D. Práxedes se muestra bastante reservado, no dando a nadie su opinión respecto a la solución que pueda dársele al problema planteado.

Anoche conferenció con importantes personalidades del partido liberal, las cuales también guardaron impenetrable reserva.

Es grande la animación por conocer el resultado del Consejo de Ministros que se celebrará hoy en Palacio.

Empiezan a acudir los ministros al regio Alcázar, con objeto de celebrar el Consejo bajo la presidencia de S. M., y cuya reunión despierta gran interés en los Círculos políticos.

Teniendo en cuenta la misión que me ha confiado esta agencia, he acudido al lugar donde acostumbramos a esperar los periodistas con objeto de tomar impresiones.

He hablado con el duque de Tetuán a su entrada en Palacio, aunque le noté desde el primer instante resuelto a conservar la reserva que exigen las actuales circunstancias.

Únicamente pude lograr que digiera: «Nada puedo contestar a preguntas que se me hagan respecto al asunto pendiente. En estos momentos la reina tiene la palabra. Lo que resolver la Corona, eso acataremos nosotros.»

También tuve el honor de conversar con el ministro de la Gobernación quien se mostró más expansivo con los periodistas, diciendo que el propósito del jefe del Gobierno, es presentar las dimisiones de todo Gabinete y, que, seguramente vendrán después las consultas.

Ha dado principio al Consejo bajo la presidencia de S. M. la reina.

El señor Cánovas, después de haber hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior, se ocupó extensamente en la marcha que siguen las campañas de Cuba y Filipinas mostrándose bastante optimista.

Con relación a las versiones que circulan referentes a nuestras negociaciones con los Estados Unidos, manifestó de un modo terminante que es falso que Mr. Mac Kinley haya pedido al Gobierno de España el relevo del general Weyler, añadiendo que este se ha marchado a la parte Oriental de la Isla con objeto de dirigir las operaciones en el Camagüey.

Acto seguido abordó el señor Cánovas el asunto principal que le había llevada a Palacio en unión de sus compañeros de Gabinete.

Expuso a S. M. que la situación en que se hallaba el Gobierno ante el retraimiento de las minorías y especialmente del partido liberal, por ser quien comparte el poder con el que hoy le ocupa, es bastante desairada, así como grades las dificultades con que tropieza por el citado motivo.

Que vista la actitud de las oposiciones en el Parlamento y deseando dejar a la regia prerrogativa la resolución del asunto, se veía en el caso de presentar las dimisiones de todo el Gabinete, para que la Corona obrara con la libertad que le concede la Constitución del Estado.

S. M. la Reina escuchó al jefe del Gobierno sin hacer objeción alguna, aceptando en principio las dimisiones a todos los ministros, quienes abandonaron enseguida las regias habitaciones.

La Reina Regente consultará a los presidentes de ambas Cámaras con objeto de dar una solución al asunto pendiente, habiendo telegrafiado ayer el Sr. Cánovas al general Martínez Campos, el cual llegará mañana.

Los ministros se reunieron después en la Secretaria de Estado, para cambiar impresiones, acordando no despachar con la Reina mientras no lo reclamen los asuntos extraordinarios.

El jefe del gobierno lo hará diariamente para poner a la firma todos los decretos que reclaman la regia sanción.

Aunque todavía no pueden hacerse augurios ni siquiera aproximados respecto del asunto que hoy ocupa la atención general, circulan diversas opiniones.

Los ministeriales no ocultan su creencia de que los altos personajes que han de ser consultados por Su M. aconsejarán a la regia prerrogativa la continuación del Sr. Cánovas en el poder, teniendo en cuenta lo peligroso que sería un cambio de gobierno en las circunstancias actuales.

Los liberales opinan de diverso modo, y aunque sus razones no son de gran peso, fundan sus esperanzas en la gran reserva que se nota en el Sr. Sagasta y que acaso demuestra que está muy cerca del poder.

De todas suertes, pronto se sabrá la solución del asunto.

Habia quien afirmaba anoche y con grandes visos de fundamento por cierto, que si S. M. hubiera pensado en reintegrar al señor Cánovas los poderes para formar Gabinete, lo hubiera hecho ayer mismo al plantearle la cuestión de confianza.

Durante todo el día de hoy consultará la opinión de los jefes de los partidos dinásticos y presidentes y expresidentes de las Cámaras.

Por lo tanto, puede asegurarse que la crisis no quedará resuelta hasta mañana ó pasado.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Telegrama oficial suscrito por el general Ahumado, participa varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y las Villas, en las que matamos 5 rebeldes, haciendo 2 heridos.

Se han presentado a indulto 7 insurrectos con armas.

Continúa en la Habana la huelga pacífica de los cocheros, procediendo las autoridades con mucho tacto con objeto de solucionar el conflicto.

FILIPINAS

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Primo de Rivera en que manifiesta que no siéndole necesarios ya los servicios de la batería Krupp de nueve centímetros que le fué enviada desde la Península, ha dispuesto su disolución y que regrese su personal, quedando allí el material de ella.

También se dice en el despacho que ha dispuesto la disolución del escuadrón de voluntarios.

NOTICIAS

GENERALES

El día 10 termina el plazo para hacer efectiva sin recargos la contribución territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico.

El próximo sorteo de la lotería

se verificará el día 11 del corriente y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos a 15 pesetas, distribuyéndose un millón 50.000 pesetas en 500 premios.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se han publicado en la *Gaceta* las corrientes de emigración e inmigración observadas durante el primer trimestre del año actual.

De los datos de referencia aparece que han emigrado de España con destino a las demás naciones de Europa 548 individuos (406 varones y 142 hembras); a América, 14.227 (11.447 varones y 2.780 hembras); a África, 3.934 (3.147 varones y 786 hembras) y a Asia y Oceanía 1.725 (1.658 varones y 67 hembras).

Resulta, pues, un total general de 20.434 emigrantes, de los cuales son 16.396 varones y 3.496 hembras. De este total general son españoles 16.378 varones y 3.279 hembras.

Cerca del muelle de Hendaya, y a orillas del Bidasoa, ha aparecido el esqueleto de una niña de seis años encerrado en una caja.

Pegados a los restos encontraron un pedazo de tela.

Créese que se trata de un crimen altando indicios respecto a la procedencia de los restos.

En Murcia el domingo por la noche se cometió un doble asesinato cerca de la estación del ferrocarril, en el pueblo de Alcantarilla, en el momento en que los forasteros que habían ido a la corrida de toros tomaban el tren especial de Lorca.

Varios amigos fueron a Alcantarilla desde Murcia en una tartana.

Cerca de la estación se detuvo el carruaje en un sitio solitario.

Los viajeros se dieron a la fuga sin pagar el alquiler de la tartana.

Solo se quedó uno de ellos, el cual quiso entregar al tartanero una cantidad del precio en que se había ajustado el alquiler del carruaje.

El tartanero se negó a recibir otra suma que la estipulada, y entonces el viajero sacó un cuchillo y asestando dos tremendas cuchilladas al tartanero le dejó muerto en el acto.

En aquel momento llegó el vecino Andrés Zaragoza, y sin decirle una palabra el criminal le dió una puñalada en el corazón dejándolo muerto también.

El asesino emprendió la fuga y se supone que corrió hacia la estación confundiendo entre la gran afluencia de forasteros que esperaban el tren.

El tartanero tenía veintidos años.

Entre los muchos crímenes cometidos por el célebre bandido *Sillero*, de cuya captura en Málaga, se ha dado cuenta, se cita en un periódico de Madrid los siguientes:

Dió muerte para robarle a un artillero, que, procedente de Cuba, se encontraba en Cádiz.

Mató robándole a un panadero en Cómputa.

Asesinó a un pescadero en Granada.

Robó y mató a un arriero en Málaga.

Se le atribuyen además otros muchos asesinatos y robos,

Estaba condenado a muerte en rebeldía.

Es fugado de la cárcel de San Roque.

REGIONALES

Ha sido nombrado jefe de los servicios del Hospital Militar de Valladolid, el Subinspector de Sanidad Militar D. José Cabellos.

Ha regresado a Palencia el Ilustísimo señor Obispo de aquella diócesis señor Almaráz, que como los lectores saben ha sido uno de los prelates que asistieron a las solemnes funciones religiosas celebradas en Alcañá de Henares, con motivo del tercer centenario del rezcate de las Sagradas Formas.

Ha llegado a Benavente nuestro paisano el contratista de obras públicas D. Alejo Heródez, de paso para Valencia de D. Juan Villamandos, Villamor y Villamañán, pueblos de la provincia de Zamora, donde se propone empezar a hacer el tendido de cables para la instalación de luz eléctrica en dichas localidades.

POLITICAS

BOLSA

Junio 1.—Interior, 65'20. Exterior, 80'15. Amortizable, 78'15. Cubas viejas, 96'30. Cubas nuevas, 79'95. Banco, 411'25. Tabacos, 214'25. Aduanas, 96'30. Cambios.—París vista, 28'85. Londres vista, 32'31.

El acorazado *Vizcaya* se ha deslacado en Mahón de la escuadra y ha salido para Cádiz y Londres llevando a bordo al coraamente señor Bermejil.

Dicho buque va a asistir a las fiestas navales con que se celebra el jubileo de la reina Victoria.

Al intentarse abrir de nueva discusión en la Cámara de representantes de Washington, acerca de la beligerancia, y puesto a votación el caso, quedó aplazado por 89 votos contra 85, declarándose que no podría considerarse urgente ni preferente esa cuestión, y que solo se discutiese de conformidad con el reglamento y de acuerdo con el presidente.

La afirmación hecha ante la comisión del Senado que entiende en la proposición de ley sobre vacunación y revacunación obligatorias, ha sido enteramente favorable al pensamiento, según las manifestaciones del señor don Eduardo Castañer, director de *La Correspondencia Médica de Filipinas*, y del señor Obregón, de la Sociedad Española de Higiene.

Según telegrama de Washington, el presidente Mac Kiney ha ordenado que salga para las aguas de la Florida otro nuevo buque de guerra, que es el cuarto de los destinados a aquellas costas, con objeto

de que ayuden a los vapores de la aduana e impidan la salida de nuevas expediciones filibusteras.

Por orden del ministro de Marina, mister Long, salió el viernes último de Nueva York para Cayo Hueso el cañonero *Helena*.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Bonifacio y Doroteo. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

San Juan de Sahagún.—Novena a su glorioso titular.

Clarecía.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Santísima Trinidad.—Los mismos cultos.

San Pedro (Tejares).—Novena en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

V. O. T. de San Francisco.—Novena a San Antonio de Padua. A las siete misa y novena; por la tarde a las siete y Media.

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 4'31; pónese, 7'27.—Luna: sale, 8'40 de la madrugada; pónese, 11'9 de la noche.

Anoche se intentó cometer un robo en una casa de la calle de la Luma, no consiguiendo los malhechores consumar sus propósitos, bien por la presencia del sereno, bien porque acertara a pasar por allí cerca alguna persona.

Una de las cerraduras de la puerta de la calle, se notó esta mañana destruida.

Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro un niño, a quien otro con quien estaba jugando, ocasionó una herida en la cabeza, afortunadamente leve.

Ayer terminó de practicar los exámenes de tercer año en la Normal de Maestras, la señorita doña Patrocinio Esteban Pérez, obteniendo en todas las asignaturas, la honrosa calificación de sobresaliente.

Hacémosle presente nuestra más cordial enhorabuena, como así bien a su señor padre, nuestro buen amigo D. Luciano Esteban Polo.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer: Defunciones: Hipólito García Forcaz, Gumersindo Sanz Diego y Luisa Ramos Moncilla. Nacimientos: Marcelino Marillos Arenales y María de Unamuno Jizárrega.

Le han sido concedidos quince días de licencia para asuntos particulares, al maestro de Espeja, don Felipe Calvo Bustillo.

El concejal electo señor Ciller ha presentado un acta en defensa de la validez de su elección, suscrita por los mismos electores que firmaron la protesta presentada por el candidato derrotado don Luciano Esteban Polo, en la que manifestó que en aquel entonces fué sorprendida buena fe por el citado señor Polo.

En breve se procederá al reparo entre las iglesias pobres de la dió-

cesis, de los ornamentos sagrados recibidos en el Palacio Episcopal, procedentes del Centro Eucarístico de Madrid.

Por el Gobierno civil de provincia ha sido nombrado Sub-delegado interino de veterinaria de este partido, cargo vacante por renuncia del señor Astudillo, don Millán de la Fuente.

Con motivo de continuarse delicado de salud, no forma parte de los tribunales de examen de la Facultad de Derecho, el catedrático de Internacional, señor Rodríguez García.

En la Ronda de Córpus se ha desprendido un gran trozo de muralla, pero afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

Han sido confirmados en sus cargos los individuos de la Junta de gobierno del Colegio de médicos.

Al fin el Ayuntamiento de Ledesma ha contratado el ganado para las corridas de novillos, en las fiestas del Córpus.

Parece que será de acreditadas vacadas de Fuentesauco y que irán a la inmediata villa a tomar parte en la lidia conocidos diestros de Madrid.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Según nuestras noticias en breve quedarán ultimadas las propuestas de escuelas incompletas de ambos sexos, cuyos trabajos avanzan rápidamente en las oficinas del Rectorado.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha hecho saber a los alumnos de enseñanza libre, que no tienen derecho a tomar parte en las oposiciones a los premios ordinarios de las asignaturas.

Muy en breve se verificará en Villalba de los Llanos la consagración de una imagen de Santa Teresa de Jesús, de gran tamaño.

Por el Juzgado de Instrucción de Peñaranda se interesa la busca y captura de los autores del robo cometido en casa de Macueta Santos vecina de Peñarandilla, así como también del dinero y efectos robados.

La venerable e ilustre congregación de la Santísima Trinidad bajo la protección de Jesús Divino Redemptor Rescatado, tiene acordado celebrar en su capilla la novena de su titular. Empezará mañana. Todos los días habrá misa cantada a las ocho y acto seguido se leerá la novena.

Por la noche, al parar el cimbalo de la Santa Basilica Catedral, se repetirá lo novena.

Los doctores médicos don Celes- tino D. de Argenta, don Isidro Segovia y don Diodisio Garcia Alonso, han recibido Comisión del Colegio de médicos para redactar las bases de creación y reglamento de un montepío ó caja de Socorros.

El proyecto se ha de someter á la aprobación del Colegio en el próximo Septiembre.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 3 Junio.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo pagándose á 49 3/4 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo á 49 reales una.

Rioseco 3 de Junio.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo para la venta, pagándose á 48 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 49 1/2 reales las 94 libras, pero solo se paga á 48 1/2.

Salamanca 4.—Trigo candeal de 49 á 50 reales las 94 libras, cebada á 24, centeno á 30, trigo rubión á 46 y algarrobas á 34.

Tejares (estación) 3.—Trigo candeal á 49 reales las 94 libras, idem rubión á 48, cebada 24, centeno á 31 y algarrobas á 33.

Alba de Tormes.—Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno á 30, cebada á 26, avena á 20 y algarrobas á 33.

Peñaranda 3.—Trigo de 48 á 49 reales fanega, cebada de 22 á 23, centeno á 30 y algarrobas de 32 á 33.

Medina del Campo 3.—Trigo candeal á 49 1/2 fanega, y cebada á 23 1/2.

Ha sido elegido decano del Colegio de Abogados de Valladolid, nuestro paisano D. Miguel Marco Lorezo.

Ha quedado establecida una Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Correos, la dirección del Oficial primero de la Administración principal de Salamanca don Jacinto Acosta y con el concurso de los empleados en la misma D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio.

La Matricula queda abierta durante todo el mes de Junio, empezando las clases el primero de Julio.

Precio mensual de la preparación por todas las asignaturas, quince pesetas.

Tenemos noticia de que la guardia civil de la línea de Ciudad-Rodrigo acaba de presentar un importante servicio.

Habiendo tenido conocimiento de que varios vecinos del pueblo de Alamedilla, compraron hace algún tiempo una importante piara de ovejas en una localidad rayana, del vecino reino de Portugal y que el pago (unas 5.000 pesetas) lo efectuaron en billetes del Banco de España, falsos, no ha cesado en practicar pesquisas y averiguaciones, hasta conseguir el descubrimiento y captura de los autores de dicho delito, que parecen serlo, entre otros diez ó doce sujetos y dos mujeres de Alamedilla, quienes se hallan en la Cárcel de Ciudad-Rodrigo á disposición del Juzgado del partido.

Parce que en el fraude de cuestión, de exredición de moneda falsa

se hallan complicados algunos serranos á quienes se sigue de cerca la pista.

Hace unos dias que en el pueblo de Sotoserrano ma trafa cruelmente un sujeto á su esposa.

Tan fuerte golpe le dió con un palo, que al caer la infeliz al suelo sin conocimiento, todo el mundo la creyó muerta, por cuya circunstancia fué preso en el acto el agresor, pero ha sido puesto ya en libertad, en vista de que aquella continúa muy mejorada.

No habiendo suficientes fondos en la Secretaría de la Audiencia provincial para el pago de dietas á los jurados y testigos, que intervengan en las causas señaladas para el actual cuatrimestre, se ha fijado un anuncio haciendoles saber que les irán percibiendo por orden de antigüedad.

Los vecinos del Aerrabal del Pdente preparan para mañana una gran verbena, que promete estar muy concurrida.

Por la tarde habrá procesión, con lo que terminan los cultos celebrados á la Santísima Trinidad en la iglesia parroquial de dicho barrio.

Es probable que dicha procesión asista la banda de música del Protectorado.

Apesar de los muchos trabajos realizados aun no se ha conseguido extraer el cadáver del infortunado asilado en la Casa Hospicio, que pereció ahogado anteayer en el Tórmes, al estarse bañando.

Es opinión general que dicho cadáver haya sido arrastrado por la corriente hasta la presa de la aceña del Sur, que se halla inmediata al sitio en que ocurrió la desgracia.

Continúa en perfecto estado de salud la mujer, vecina de Villanueva de los Pavones, que dió á luz cuatro criaturas el día 30 de Mayo último.

Las cuatro, según se nos asegura, nacieron vivas, falleciendo á las ocho horas las dos hembras y á las treinta los dos varones.

He aquí las propuestas acordadas por el señor Rector, para las escuelas elementales completas é incompletas de niños y niñas y auxiliares de párvulos, vacantes en esta provincia, que fueron anunciadas últimamente al turno de concurso.

Escuelas elementales completas de niños, con 650 pesetas.

Don José Flores Seisdedos, que desempeña la escuela de San Muñoz, ha sido propuesto para la de Calzada de Aldundi; don Luis Elías de Pando, de Sanbañez de la Sierra, para Navarredonde de la Rinconada; don Leonardo Franco Ramos, para Calbarrasa de Arriba; para Contracillo don Francisco Vicente Bailestros; don Agustín Garcia Fadón, para Palacios del Arzobispo; don Bruno de las Heras, para Camillo de Salvatierra; don Enrique Sanz y Lu-

cia, para Bercinuelle, y don Benito Sanchez Isasia, para Agallas.

Auxiliares de niños con 500 pesetas.

Para Cantalapedra, don Jacobo Rodriguez Sanchez.

Escuelas elementales completas de niñas, con 625 pesetas

Para parado de Rutiales, doña Teresa Aparicio.

Para Bóveda del Rio Almar, doña Orenca Martínez.

Para Tordillos, doña Felisa Viota González.

Para Tala, doña Maria Alvaro Rodríguez.

Para Guadramiro, doña Emilia Vicente García.

Para Brincones, doña Felisa Gomez Aateaga.

Para Villar de la Yegua, doña Edicta Alonso Andrés.

Auxiliares de párvulos con 625 pesetas.

Para Lumbrales, doña Aurora Martin Garcia.

Para Peñaranda de Bracamonte, doña Ines Gallego Martin.

Auxiliares de párvulos con 500 pesetas.

Para Vitigudino, doña Buena-ventura C. Herrero.

Para Aldeavila de la Rivera, doña Julita Vaquero.

TRIBUNALES

Ayer á las once empezó á verse ante el jurado, en la sección primera de la Audiencia, la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Juan Agustín Hernández, por homicidio en la persona de Alejandro Sánchez Martín, cuyo hecho ocurrió en el pueblo de Galindustre el día 17 de Octubre último á las cinco de la tarde.

El tribunal de derecho lo componían los Sres. Zumalacárregui, Sánchez Calvo y Garcia.

El ministerio fiscal se hallaba representado por el Sr. Ibarguen; como acusador privado actuaba el Sr. Zugarrondo y el Sr. Luna, como defensor del procesado.

Constituido el jurado, el Secretario da cuenta del hecho de autos, que según resulta del sumario, es el siguiente.

En la tarde del día 17 de Octubre último, se encontraba el procesado Juan Agustín Hernández cumpliendo su destino de agente de consumos en el pueblo de Galindustre. Poco mas de las cinco de la referida tarde, entraba en aquella población conduciendo carro cargado de muebles Alejandro Sánchez Martín, quien fué interrogado por dicho agente para ver si llevaba alguna mercancía sujeta al pago de derechos de consumos. Como la contestación del Agustín, fuera negativa, el hoy procesado, dió un golpe con una cayada á la mula que estaba colocada en la yaras del carro, haciendo que se vehiculo se del camino. El carretero saltó del carro, y momentos después, recibía una puñalada en un costado que le infirió el agente de consumos, falleciendo á consecuencia de la herida al día siguiente del suceso.

Examinado el procesado se proceda á la practica de la demás prueba propuesta por el señor Fiscal y por las partes, que á juzgar por la parsionia con que se lleva, es facil

que no termine hoy, en cuyo caso y solo celebrandose sesión mañana de diez á dos, y por tarde y noche las horas necesarias, puede terminar este juicio en los tres dias señalados,

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 4. (Recibido 8 m.)

Anoche se habló con insistencia en los círculos políticos de la formación de un ministerio intermedio, presidido por el general Martinez Campos ó por el Sr. Pidal, pero apenas si hubo algún político de altura que creyera en tal solución.

Madrid 4 (Recibido 3 t.)

Continúa la crisis sin resolverse. S. M. la Reina sigue celebrando conferencias con los Presidentes de las Cámaras y los hombres políticos más conspicuos.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA
CLOROSI
DEBILIDAD
CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómase veinte gotas en cada comida. Véase la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*.

Por antiguas que sean se curan las más de las veces en cuarenta y ocho horas, y se calma el dolor casi siempre en el acto que se aplique el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años, con éxito constante lo prueba.

De venta, Farmacia del Licenciado señor Garcia Ruiz, sucesor del Doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca, al precio de DOS PESETAS.

Pedir el folleto «Almorranas y su curación» con grabados, que se dan gratuitos en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, Couraños ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Imp La Económica Salmantina.

**« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »**

**Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo
demostrando la eficacia de las**

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
**Constipados, Tós nerviosa,
 Larinjitis, Ronquera,
 Irritación de pecho, Catarro,
 Asma, etc., etc.**

**Indispensables á las personas
 que se fatigan al hablar y á las que
 durante su trabajo habitual están
 expuestas á la intemperie del aire ó
 respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

**Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
 En todas las Farmacias.**

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael Romaro de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgræve

Universal Dosimétrica Burgrævilana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgræve. Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgræve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRÆVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Pícase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

BAÑOS MINERALES

de Ledesma

AGUAS SULURADO SODIAS DE 52 GRADOS CENTIGRADOS.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, a dropi de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Noroeste á cinco kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, in as completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas lastmás eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales raumatismo, afecciones sifilíticas y y mercurialis mó. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar bañosmiv adosa los naturales y de otras aplicaciones. Pídense prospectos á Ramón Falci en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa.—(PARADOR DE LOS TOROS)—(Plaza Mayor.



ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
 ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

TOUTAIN DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
Y C. IA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.
 Depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.
 Laboratorios á disposición de los clientes.
 Catálogo ilustrado GRATIS